



Proceso de participación sobre el futuro de Torrelodones

Sesión temática territorio, urbanismo y medio ambiente

Día y horario de la sesión: Jueves, 3 de octubre de 2013, de 19h a 21.00h

Lugar: Torreforum (Avenida de Torrelodones, 8)

Número de asistentes: 19 personas

Dinamización y relatoría: Jordi Romero-Lengua (Espai TReS Territorio y Responsabilidad Social), Marta Calvet (MCRIT) y Amaya Sánchez (consultora)

Orden del día

- 19:00 – Bienvenida y presentación de la sesión temática
- 19:15 – Presentación del estado de elaboración del Plan Estratégico Participativo
- 19:30 – Presentación de los resultados del cuestionario
- 19:45 – Presentación de las líneas estratégicas de urbanismo y medio ambiente y propuesta de actuaciones
- 20:45 – Resumen de las conclusiones y turno abierto de palabra
- 21.00 – Cierre de la sesión y convocatoria del debate general (7 de noviembre)

Acta de la sesión

1. Bienvenida y presentación del proceso de participación y de la jornada

Se inicia la sesión dando la bienvenida a los asistentes. El Concejal de Urbanismo y Medio Ambiente, Santiago Fernández, presenta el proceso de elaboración del Plan Estratégico Participativo de Torrelodones (PEPT).

Jordi Romero, del equipo de participación del PEPT presenta el objetivo y metodología de la jornada. A lo largo de la sesión se presentarán los avances del PE y los principales resultados obtenidos hasta la fecha a partir de los diferentes instrumentos de participación puestos en marcha en el marco de este plan. Esta jornada tiene como objetivo llevar a cabo con los asistentes un primer contraste de estos resultados y realizar propuestas de medidas concretas de actuación.

2. Presentación del estado de elaboración del Plan Estratégico Participativo y de los resultados del cuestionario a la población

Jordi Romero expone la propuesta metodológica del PEPT, sus diferentes fases, los avances realizados y los principales resultados del mismo hasta la fecha. A continuación expone un resumen de los resultados que ha arrojado el análisis del cuestionario realizado a la población durante los meses de julio y agosto del 2013. Informa de que estos resultados estarán disponibles próximamente en la página web del PEPT.



Imagen 1. Perfil de participantes en el cuestionario

En base a los comentarios de los asistentes se subraya que los resultados de este cuestionario se han de entender como una fuente de información y no como una respuesta representativa del sentir de todos los ciudadanos de Torrelodones.

Existe divergencia de opiniones. Por una parte, hay asistentes que comentan que los resultados del cuestionario les resultan sorprendentes y poco fieles a la realidad del municipio. Por otro, se opina que estos resultados son coherentes con el trabajo que se ha realizado previamente en los diferentes consejos y sesiones participativas y que se detecta un patrón común. Jordi Romero apunta que desde el equipo técnico sí se percibe la coherencia de la información que los diferentes instrumentos de participación están aportando.

3. Presentación de las líneas estratégicas temáticas y propuesta de actuaciones

En base al diagnóstico participativo del municipio se ha definido una primera propuesta de objetivos y líneas estratégicas para el PEPT, que se acompaña de algunas medidas concretas de actuación.

Objetivos estratégicos del Plan

1. Ser un pueblo residencial, vinculado a Madrid, con servicios, equipamientos e infraestructuras de calidad
2. Ser un municipio integrado en el entorno natural y puerta de entrada a la Sierra
3. Ser un municipio con espacios compartidos que facilitan la interacción social entre las personas
4. Ser referente en gestión municipal transparente y participativa

Plan Estratégico Participativo de Torrelodones

TRES Mcrit

Imagen 2. Objetivos estratégicos del Plan

Una vez se presentan estos objetivos y líneas por parte de Jordi Romero, se inicia una dinámica de trabajo denominada *carrusel* o *world café*. Esta consiste en el debate por grupos en torno a las diferentes líneas estratégicas con el propósito de contrastar, proponer y mejorar la propuesta de estas líneas y de las medidas de actuación que han ido surgiendo a lo largo del proceso participativo con los asistentes. Los grupos van rotando de manera que finalmente todos los asistentes trabajan sobre cada una de las líneas estratégicas proponiendo medidas de actuación concretas. Cada grupo realiza sus aportaciones con un color de rotulador diferente.

LE1. Paisaje urbano

Impulsar actuaciones que mejoren la estética urbana de Torrelodones. Actualizar las infraestructuras y servicios. Mejorar la movilidad a pie de los ciudadanos.

Las principales aportaciones durante la sesión en relación a esta línea estratégica son:

- Ü En general se detecta que el paisaje de Torrelodones no cuenta con una seña de identidad propia por lo que se propone buscar o identificar esos elementos distintivos del municipio para potenciarlos y generar esa identidad estética. Se lanza la idea de crear una señalética (con, por ejemplo, el icono de la torre) y ubicarla en los diferentes accesos del municipio.
- Ü Se han de dar a conocer y valorizar los elementos valiosos del paisaje urbano de Torrelodones y para ello se propone la creación de un plan de conservación que afecte las construcciones y el mobiliario urbano del municipio que se considere valioso (como por ejemplo, los edificios serranos que aún quedan en Torrelodones). Para ello se debiera crear un catálogo de estos elementos con el objetivo de inventariarlos y valorizarlos. Además, se plantea elaborar una normativa urbanística que uniformice la estética de las construcciones y el mobiliario urbano del municipio, tanto para lo ya construido como para las nuevas edificaciones. Se matiza diciendo que a estas alturas parece complicado conseguir esta homogeneización y que habría que ser cuidadoso con las limitaciones que se establecieran sobre las construcciones para que no redundara negativamente en

cuestiones como la eficiencia energética o los costes de construcción y mantenimiento. También se considera importante unificar la estética de los comercios de Torre (cartelería).

- ü Se propone utilizar un mobiliario urbano adecuado para las diferentes necesidades del municipio (resistente al vandalismo, con los estándares de seguridad necesarios, con unas dimensiones adecuadas para que sea compatible con la movilidad a pie, etc.).
- ü También en relación al mobiliario urbano, se propone utilizar instalaciones móviles y de bajo coste para dinamizar socialmente el municipio y crear espacios de encuentro. En concreto se hace referencia a quioscos móviles, anfiteatros, etc. que pudieran rotar por plazas y parques de Torrelodones.
- ü Parece necesario fomentar el arbolado en aquellas áreas de Torre con menor presencia de zonas y elementos verdes. En muchas de las zonas donde existe arbolado se propone racionalizar la ubicación y el tipo de especie atendiendo a diferentes criterios: tipo de crecimiento de las especies (muchos árboles crecen tanto que invaden la totalidad de las aceras); especies autóctonas vs. especies alóctonas; especies que son propensas a acoger plagas que generan perjuicios en la ciudadanía, etc.
- ü Señalizar la red de caminos de Torrelodones por tipologías y colores.
- ü Favorecer nuevas viviendas de pequeño calado más asequibles y de poca altura.
- ü Redactar un plan integral de mantenimiento de las calles: aceras, iluminación, vegetación... Especial atención en las urbanizaciones (Peñascales...).
- ü Plan de mejora y renovación del mobiliario urbano, especialmente de los parques urbanos.
- ü Redactar un plan de peatonalización los centros urbanos, sobretodo de las zonas más comerciales.
- ü Redactar un plan para la supresión de las barreras arquitectónicas en la vía pública (Torrelodones accesible) y cumplir con la normativa existente en la materia.
- ü Aprobar una normativa de calidad del paisaje urbano con el objetivo de regular la estética de las fachadas, sobre todo en las zonas comerciales.
- ü En la Colonia faltan espacios comunes que actúen como ágora.
- ü En Torrelodones existe una finca del INI que podría cederse al Ayuntamiento.
- ü Generar actividades económicas aprovechando los valores ambientales, arquitectónicos y paisajísticos del municipio, como el turismo, el deporte y las actividades al aire libre.
- ü En general los servicios están muy centralizados en unas pocas áreas del municipio y se debiera favorecer la dispersión de los mismos.
- ü Extender la iniciativa de los huertos urbanos a los huertos particulares. Al respecto surgieron discrepancias.

ü Resulta necesario educar en el civismo para cumplir el objetivo de conservar los valores del paisaje urbano de Torrelodones.

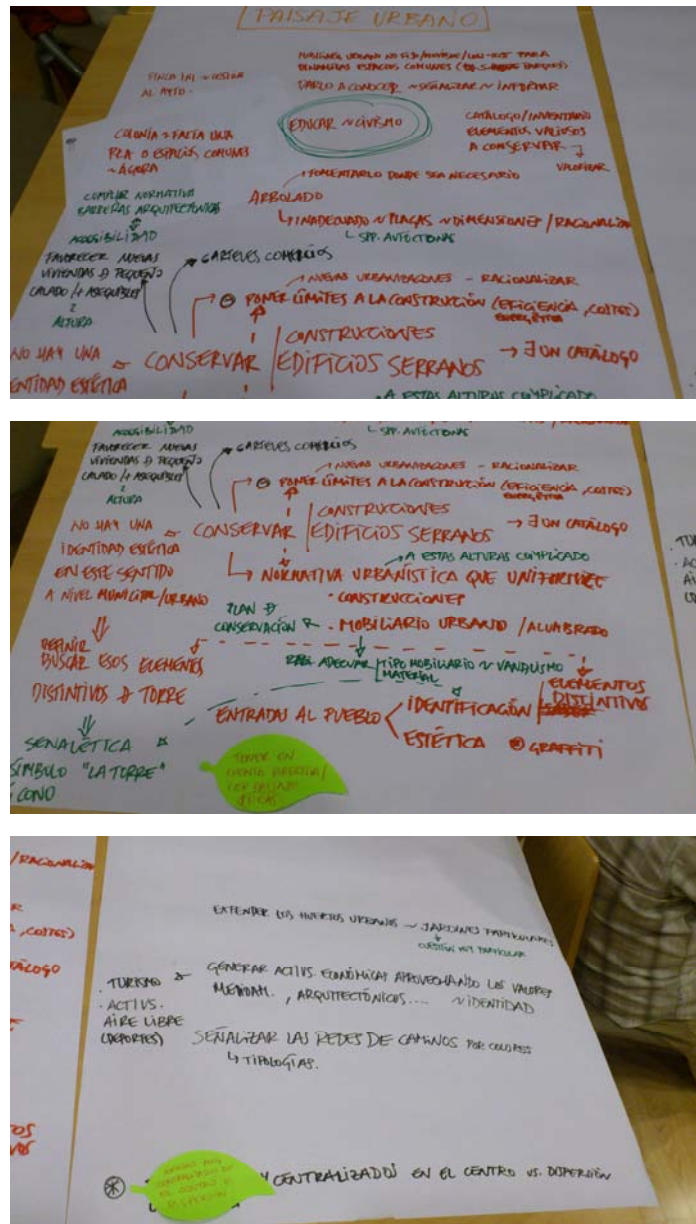


Foto 1. Resumen esquemático de las aportaciones de la LE1

LE2. Movilidad sostenible

Promover actuaciones que prioricen la movilidad de las personas a pie y racionalizar el uso del vehículo privado.

Las principales aportaciones durante la sesión en relación a esta línea estratégica son:

- ü Ejecutar las actuaciones que ya recoge el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Torrelodones.
- ü Mejorar el servicio de transporte público urbano adaptando el servicio a la demanda real, por ejemplo, con microbuses que pasen más veces o reforzar las líneas en hora punta.
- ü Disminuir el impacto ecológico de la flota de buses urbanos con autobuses que usen biocombustibles o combustibles menos contaminantes
- ü Transporte público interurbano en autobús: implantar los servicios de autobús que comunicaban con Madrid hasta la fecha.
- ü Se propone crear una red de itinerarios seguros para peatones y bicicletas que conecten todos los núcleos y urbanizaciones de Torrelodones. Esta actuación va acompañada de un plan de mejora de las aceras y de mejora del alumbrado.
- ü Crear una red de aparcamientos en las zonas de servicios, especialmente en el pueblo y la Colonia.
- ü Peatonalizar algunas zonas de Torrelodones, siempre con el consenso de vecinos y comerciantes. Sobre este punto surgieron discrepancias ya que algunos vecinos creen que esta medida va en contra de los intereses de los comerciantes.
- ü Fomentar el uso compartido de los coches, sobretodo para los trayectos diarios a Madrid. En este sentido, desde el ayuntamiento, se propone que impulse un servicio desde la web del ayuntamiento de Torrelodones.
- ü Movilidad escolar: promover la movilidad sostenible de los desplazamientos a los centros escolares de Torrelodones. Se proponen las actuaciones siguientes: modificación de los abonos de transporte público existentes, impulsar el uso de los caminos escolares que ya existen, ya sea en bici o pie, concienciación y sensibilización.
- ü Mejora de la señalización de las calles y puntos de interés de Torrelodones.
- ü Aplicar el uso de la tecnología en la gestión de la movilidad. Por ejemplo, aplicaciones para conocer el tiempo de espera en la parada del autobús, aplicaciones para reservar plazas de aparcamiento a distancia, etc. En general, aplicar el concepto *Smart City* (Ciudad inteligente), en función de los recursos humanos y técnicos disponibles.
- ü Cambio de mentalidad de los residentes de Torrelodones y racionalizar el uso del coche.

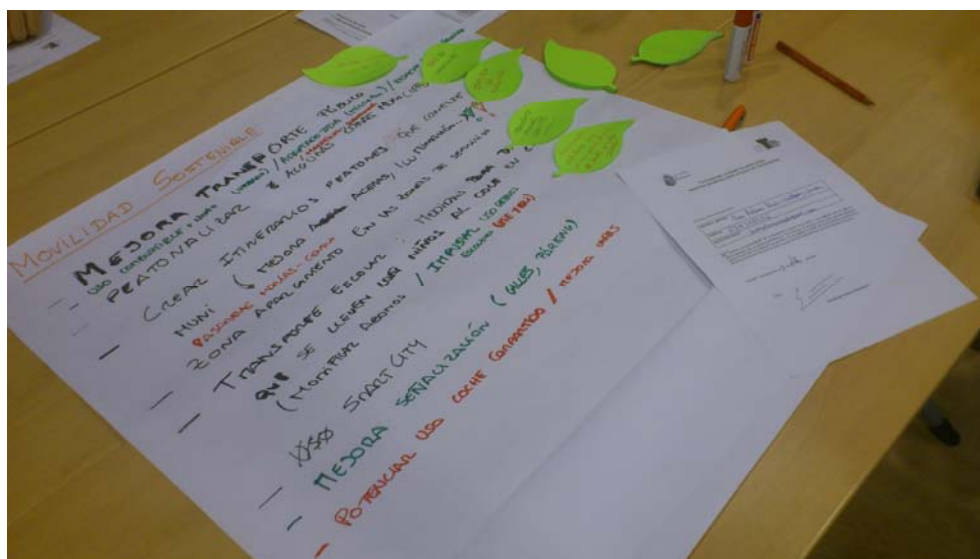


Foto 2. Resumen esquemático de las aportaciones de la LE2

LE3. Entorno natural

Preservar el entorno natural de Torrelodones y valorizarlo a través de programas de promoción y sensibilización.

Las principales aportaciones durante la sesión en relación a esta línea estratégica son:

- ü Impulsar limpiezas del entorno natural (cacas de perro, pintadas en las rocas, escombros, plásticos...). Estas batidas de limpiezas se podrían hacer a través de patrullas de voluntarios que se encargarían no sólo de limpiar, sino también de informar sobre los puntos afectados. Ya se han realizado algunas actividades de este tipo con alumnos del Instituto.
- ü Crear una patrulla verde (a bici o a pie) dentro de la policía municipal. Los miembros de esta patrulla deberían conocer la legislación ambiental y tener poder sancionador. Coordinar las tareas de esta patrulla con el SEPRONA de la Guardia Civil.
- ü Mejorar el estado de conservación de los espacios críticos a través de actividades de mantenimiento que sean ilustrativas para la ciudadanía.
- ü Coordinar la gestión municipal del entorno natural con los agentes forestales, y con las Consejerías de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.
- ü Crear itinerarios y rutas por senderos del municipio y, sobretodo, darlos a conocer. Para ello, se propone crear un punto de información en el centro del pueblo y una guía ecoturística divulgativa.
- ü Garantizar que el nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Torrelodones tenga una visión global de las necesidades del municipio, proteja el entorno natural y el paisaje de Torrelodones.

- ü Redactar un Plan supramunicipal (con los municipios vecinos) de conservación del patrimonio natural, arquitectónico e histórico, con la implicación de las asociaciones del municipio.
- ü Coordinar con el Ayuntamiento de Galapagar la gestión de los espacios que se ven afectados por las actividades de los vecinos de este municipio (Los Jarales, Las Minas, Parque Lagos...).
- ü Promover actuaciones en fincas privadas que tienen valores naturales o paisajísticos destacables.

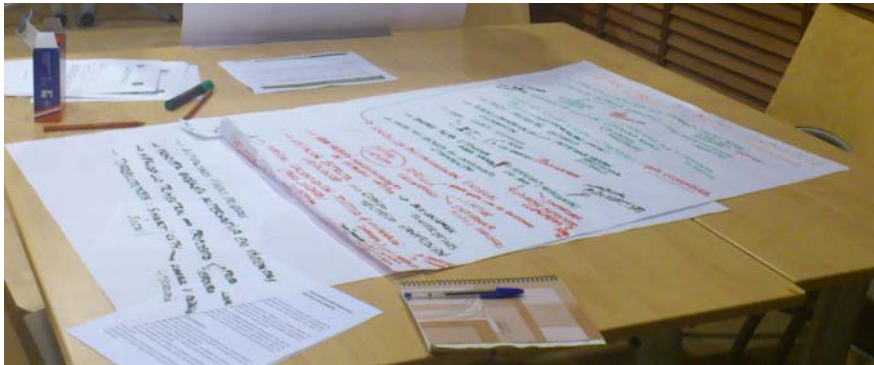


Foto 3. Aportaciones recogidas sobre las líneas estratégicas LE3 y LE4

LE4. Medio ambiente

Impulsar medidas de referencia para la protección del medio ambiente

Las principales aportaciones durante la sesión en relación a esta línea estratégica son:

- ü Instalar dos contadores de agua independientes (agua de riego y agua de uso doméstico). Coordinar esta actuación con el Canal de Isabel II.
- ü Minimizar el uso de agua doméstica promoviendo el diseño de jardines mediterráneos o serranos, en contraposición al césped.
- ü Impulsar el uso de agua salada en las piscinas (que necesita menos cantidad de agua) y promover la recirculación del agua.
- ü Informar y promover la educación de la ciudadanía sobre los instrumentos existentes de ahorro de agua.
- ü Hacer más estricto el cumplimiento del código técnico de edificación (CTE). Promover la instalación de energía alternativa en viviendas.
- ü Impulsar medidas de incentivación positiva para promover las buenas prácticas ambientales. Por ejemplo, eliminar determinados impuestos (tasa de basuras) si se realizan determinadas actuaciones (instalación de jardines serranos) o regalar entradas de cine.

ü Instalar paradas de productos locales, procedentes de los huertos del municipio, en el mercadillo de intercambio.

4. Presentación de los principales resultados de la sesión

Para terminar se pusieron en común de manera resumida los resultados obtenidos en base al trabajo realizado en torno a las diferentes líneas estratégicas y se finalizó la sesión.